

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2781 *Resolución de 12 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 30, de 12 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Ibi.

Ibi, 12 de febrero de 2018.–La Teniente Alcalde Delegada de Recursos Humanos, Sara Díaz Reche.